Plan de agua prieta

En este ambiente político surgió el conflicto entre el estado de Sonora, gobernado por Adolfo de la Huerta, y el gobierno federal. A una disputa sobre los derechos acerca del río Sonora -entre la federación y el estado de Sonora- le siguió un diferendo por el nombramiento del general Diéguez como Jefe de Operaciones del Pacífico.

La presencia de Diéguez -incondicional de Carranza hasta entonces- fue vista como una intromisión para someter al principal núcleo obregonista. Conforme el problema se agravaba el general Plutarco Elías Calles -otro hombre fuerte de Sonora- se ofreció a defender al estado de una posible agresión de las fuerzas federales.

Rota toda posibilidad de mantener la paz, el gobernador Adolfo de la Huerta nombró jefe militar al general Calles, quien el 23 de abril de 1920 proclamó el Plan de Agua Prieta, mediante el cual se desconocía al presidente de la república.

Después los hechos se sucedieron rápidamente, los generales adictos a Carranza lo fueron abandonando. Al no contar con una fuerza militar de importancia y ante el inminente ataque a la capital el presidente no tuvo más remedio que abandonar la ciudad de México tratando de llegar a Veracruz. Finalmente, en la noche del 20 de mayo de 1920 fue acribillado en el pueblo de Tlaxcala tongo.

La muerte de Carranza significó el triunfo del Plan de Agua Prieta, un pronunciamiento que casi no tuvo enfrentamientos militares. Adolfo de la Huerta fue designado presidente provisional con la misión de pacificar al país y convocar a elecciones.

El 23 de abril de 1920, el Plan de Agua Prieta fue proclamado solemnemente en la plaza del mismo nombre. Recogió en lo fundamental lo que había sido planteado por el manifiesto de los tres poderes. Fue netamente “sonorense”, a juzgar por las 107 firmas que en él aparecen, con la excepción del general Ángel Flores. Dio cauce e impulso a un movimiento militar que ya había estallado con Ángel Flores en Sinaloa (15-19 de abril), con Pascual Ortiz Rubio en Michoacán, Enrique Estrada en Zacatecas (15 y 16 de abril) y el general Carlos Green en Tabasco (abril 28), todos ellos connotados obregonistas.

En el Plan se desconocía al presidente Venustiano Carranza, a los funcionarios públicos que accedieron a su puesto en virtud de las elecciones locales de Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas, y a los concejales del ayuntamiento de la ciudad de México.

El 20 de mayo de 1920, Carranza deja la estación de Aljibes, Puebla, al conocerse que las vías habían sido dinamitadas, internándose en la Sierra Norte del Estado de Puebla con muchos de sus seguidores, incluida una escolta de cadetes del Colegio Militar, en un intento desesperado por alcanzar el puerto de Veracruz. Así llegaría hasta el pequeño pueblo de Tlaxcalantongo, Puebla, donde, la madrugada del 21 de mayo de 1920 sería asesinado mientras dormía en un jacal por las tropas del general Rodolfo Herrero.

Los puntos principales de dicho plan eran:

* Cesa en el ejercicio del poder ejecutivo de la Federación el C. Venustiano Carranza.
* Se reconoce como Ley Fundamental a la Constitución Política del 5 de febrero de 1917.
* Todos los generales, oficiales y soldados que secunden este Plan constituirán el Ejército Liberal Constitucionalista.
* Adolfo de la Huerta, tendrá interinamente el carácter de Jefe Supremo del Ejército.
* Tan luego como el presente Plan sea adoptado por la mayoría de la Nación y ocupada la Ciudad de México por el Ejército Liberal Constitucionalista, se procederá a nombrar un Presidente Provisional de la República.
* El Presidente Provisional convocará a elecciones de Poderes Ejecutivo y Legislativo una vez que tome posesión de su cargo

<http://episodiosdemexico.blogspot.com/2012/05/el-plan-de-agua-prieta-y-la-caida-de.html>

<https://www.la-chicharra.com/?p=7409>

<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/nleon/html/sec_184.html>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Plan_de_Agua_Prieta>

<https://es.quora.com/Cu%C3%A1les-eran-los-postulados-del-Plan-de-Agua-Prieta>